

# Destacan la detención de 45 sujetos por hechos violentos y de connotación en Biobío y Arauco

El delegado regional, el jefe de la Defensa Nacional y el seremi de Seguridad Pública (i) encabezaron ayer una reunión interagencial para abordar la situación del Biobío en relación a la ocurrencia de hechos de violencia, razón por la que actualmente se mantiene vigente un estado de excepción desde el 2022.

Diversas autoridades policiales fueron parte de la instancia, en donde se evaluaron y coordinaron las medidas enmarcadas en la medida presidencial vigente, sobre lo cual el delegado Eduardo Pacheco aseguró que hay zonas de las Provincias de Arauco y Biobío que registran una disminución en los hechos de violencia incluso hasta un 70%.

“Las cifras nos indican el descenso de los hechos de violencia (...) En los últimos 4 o 5 hechos de alta connotación pública que hemos tenido en la zona, hay por lo menos 45 personas que están en la cárcel, están detenidos para enfrentar la justicia por delitos de di-



*El delegado regional lideró una reunión interagencial ayer.*

versa índole”, dijo Pacheco.

Al respecto, detalló que se trata de imputados involucrados en atentados como el que afectó al Molino Grollmus en 2023 con 17 detenidos; y los 4 imputados por el triple homicidio de Carabineros en Cañete, hecho que fue conmemorado este domingo por cumplirse un año.

Además, el delegado relevó el trabajo que se ha sostenido tras el ataque que dejó más de 50 vehículos quemados en Santa Bárbara, destacando la determinación de un punto fijo de Carabineros, junto al compromiso de la empresa Rucalhue de mejorar y aumentar los estándares de seguridad tras el atentado.